
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0551/2022

Almoloya de Juárez, Estado de México, 31 de mayo de 2022

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD EN COORDINACIÓN CON
POLICÍA MUNICIPAL APREHENDEN A PROBABLE IMPLICADO DEL DELITO
DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO**

- *El detenido actuó de manera sospechosa ante la presencia de los uniformados, por lo que fue requerido para una revisión protocolaria.*
- *Se decomisó un arma tipo revólver, una pluma percutora calibre 22 milímetros y varios cartuchos útiles.*

Resultado de las acciones que se realizan en la entidad mexiquense para inhibir actos ilícitos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con Policía Municipal detuvieron a un sujeto por su probable participación en el delito de portación de arma de fuego.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados de ambas corporaciones efectuaban recorridos de seguridad sobre la calle 5 de Mayo y calle Prolongación Sor Juana Inés de la Cruz, en la colonia Centro, cuando detectaron que ante su presencia, un hombre actuó de manera sospechosa y emprendió la huida.

Ante el hecho, el convoy policial se movilizó de inmediato y mediante comandos verbales solicitó al individuo que detuviera su marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación; al concluir, los oficiales hallaron entre sus

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

pertenencias un arma tipo revólver, una pluma percutora calibre 22 milímetros, así como diversos cartuchos útiles.

Luego de dar a conocer el constitutivo del delito y tras leerle los derechos que la ley confiere, Guillermo “N” de 32 años fue trasladado junto con los objetos decomisado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.